



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-138850644-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 27 de Diciembre de 2022

Referencia: REG - EX-2022-81003943- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2022-2336-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-81003446-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **3537/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.12.27 10:14:56 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.12.27 10:14:56 -03:00

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes Julio de 2022, comparecen por la CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (CEPH) Leandro CORENGIA, Jose BEJAR, Federico OZARAN y Manuel GARCIA MANSILLA, por el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN PRIVADA DEL PETRÓLEO Y GAS DE SALTA Y JUJUY el Señor Sebastian BARRIOS. Luego de un intercambio de opiniones las partes acuerdan lo siguiente:

- 1 – El personal de mantenimiento encuadrado en el CCT 643/12 que se encuentre en un diagrama de guardia pasiva y perciba lo establecido en el ARTÍCULO 51 CCT 643/12 tendrá derecho a percibir el Adicional DISPONIBILIDAD establecido en el ARTÍCULO 54 b.
- 2 – Esta modificación tendrá vigencia a partir de la homologación del presente y será de aplicación exclusivamente al personal que se desempeñe en el ámbito de representación del Sindicato firmante y que se encuentre encuadrado en el CCT 643/12.
- 3 – Las partes ratifican el compromiso de mantener la actividad en un marco imprescindible de paz social y ausencias de conflictos, solicitando la homologación del presente acuerdo por parte de la Autoridad de Aplicación.

Sin mas, se firman 3 ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.



Sebastián Fernando Barrios
Secretario General
S.T.I.P.P. Y G.S.J.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número: RE-2022-81003446-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 5 de Agosto de 2022

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.08.05 08:58:56 -03:00

TOMAS MARIO LAVIA - 20126023759
en representación de
FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DEL PETROLEO, GAS Y
BIOCOMBUSTIBLES - 30503192884

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.08.05 08:58:56 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 2336-22 Acu 3537-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.